

**Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización
(Sesión Virtual)**

En la Ciudad de México, siendo las **doce** horas con **cinco** minutos del día **veintiocho de agosto de dos mil veinte**, tuvo verificativo de manera virtual la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53, 55, 58 y 59, fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; 45 y 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020.

LISTA DE ASISTENCIA

Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, presidente de la Comisión.
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante de la Comisión.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IECM
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión.

Previo verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 46, fracción V; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de las Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización, que a continuación se indican: Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de julio; Primera Sesión Urgente, celebrada el 11 de agosto; Segunda Sesión Extraordinaria y su reanudación, celebrada el 18 y 19 de agosto, y Segunda Sesión Urgente, celebrada el 20 de agosto.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos derivados de las Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización, que a continuación se indican: Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de julio; Primera Sesión Urgente, celebrada el 11 de agosto; Segunda Sesión Extraordinaria y su reanudación, celebrada el 18 y 19 de agosto, y Segunda Sesión Urgente, celebrada el 20 de agosto.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.
4. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de las integrantes el proyecto del orden del día y al no haber intervenciones fue sometido a votación nominal, a cada uno de los integrantes de la Comisión por el secretario técnico, siendo aprobado por unanimidad.

En razón de que el orden del día se aprobó sin modificaciones, y antes de desahogar los temas listados, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico, someter a votación nominal, a los integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de las Minutas de las Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización, que a continuación se indican: Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de julio; Primera Sesión Urgente, celebrada el 11 de agosto; Segunda Sesión Extraordinaria y su reanudación, celebrada el 18 y 19 de agosto, y Segunda Sesión Urgente, celebrada el 20 de agosto.**

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico informar de las observaciones recibidas, respecto de los documentos que nos ocupan.

En uso de la voz el secretario técnico, señaló que se recibieron observaciones de forma a las diversas minutas por parte de la consejera Myriam Alarcón Reyes, y del secretario ejecutivo de este Instituto a la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria y su reanudación, mismas que ya estaban incorporadas en la versión final de los documentos.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, las minutas referidas, con las observaciones antes mencionadas.

Al no haber intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose los acuerdos siguientes:

- **CF/19/20. Se aprueba la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 27 de julio de 2020.**

- **CF/20/20.** Se aprueba la **Minuta correspondiente a la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 11 de agosto de 2020.**
- **CF/21/20.** Se aprueba la **Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria y su reanudación, de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 18 y 19 de agosto de 2020.**
- **CF/22/20.** Se aprueba la **Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Fiscalización, celebrada el 20 de agosto de 2020.**

Asimismo, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se instruyó al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización remitir las minutas a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página institucional de internet colocando la leyenda correspondiente en el apartado de firmas.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2. **Presentación del Seguimiento de Acuerdos derivados de las Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización, que a continuación se indican: Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de julio; Primera Sesión Urgente, celebrada el 11 de agosto; Segunda Sesión Extraordinaria y su reanudación, celebrada el 18 y 19 de agosto, y Segunda Sesión Urgente, celebrada el 20 de agosto.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, los documentos mencionados.

Al no existir intervenciones o comentarios, el presidente de la Comisión tuvo por desahogado el punto y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el tercer asunto del orden del día:

3. **Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de las integrantes, el Informe mencionado.

En uso de la voz el secretario técnico, señaló haber recibido observaciones de forma al documento de mérito por parte del Lic. Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo de este Instituto, mismas que habían sido incorporadas a la versión final del documento.

En uso de la voz el presidente de la Comisión tuvo por rendido el informe señalado y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el cuarto asunto del orden del día.

4. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión consultó a las integrantes si alguien deseaba listar un asunto para ser desahogado en este punto.

Agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **doce horas con dieciséis minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Fiscalización.

La presente Minuta fue aprobada en la novena sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada de manera virtual el 24 de septiembre de 2020, por votación unánime de las Consejeras electorales integrantes de dicha Comisión, Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz, así como del Consejero presidente de la misma, Bernardo Valle Monroy, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el punto PRIMERO del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 30 de abril del año en curso, mediante el que se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. Por lo que, la ausencia de firmas autógrafas no resta validez al acto, sin que ello sea óbice para que el presente documento se formalice una vez que sea posible reanudar con normalidad las actividades de este Instituto electoral.

Bernardo Valle Monroy
Consejero electoral presidente de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Myriam Alarcón Reyes
Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización

Carolina del Ángel Cruz
Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización